

## TABLERO DE CONTROL IMPACTO DEL COVID – 19 EN LAS MIPYME DE BOGOTÁ CORTE 31 DE MAYO 2020

El Tablero de Control de Impacto del COVID-19 en las Mipyme de Bogotá es una herramienta que permite hacer seguimiento semanal a las condiciones del empleo, el acceso a crédito y las condiciones generales de las empresas durante la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno ante la actual coyuntura.

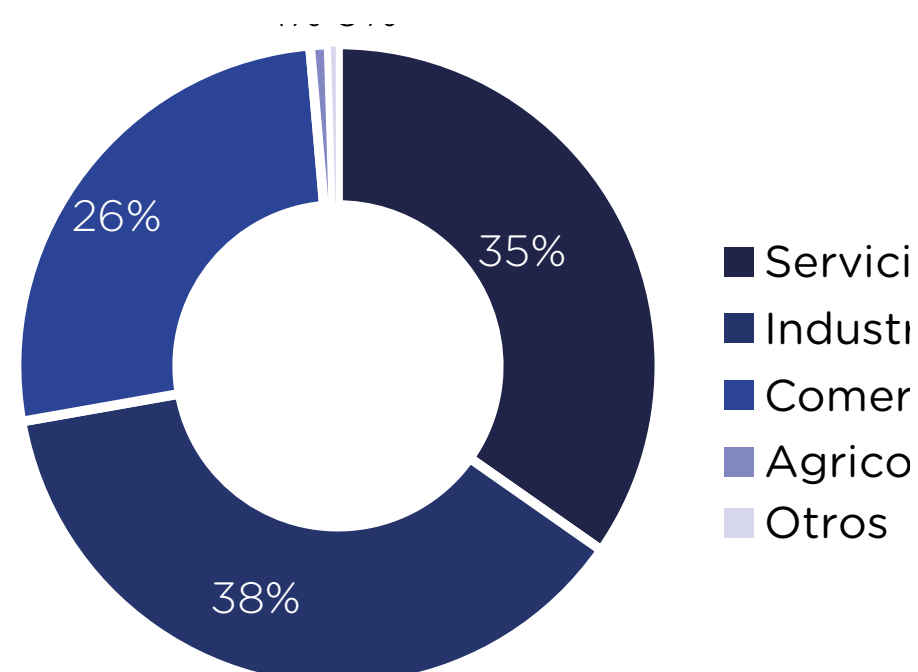
El tablero consolida información directa de las empresas a través de la aplicación de encuestas telefónicas, útil para la toma de decisiones de política pública y para consulta de la ciudadanía.

# RESULTADOS GENERALES

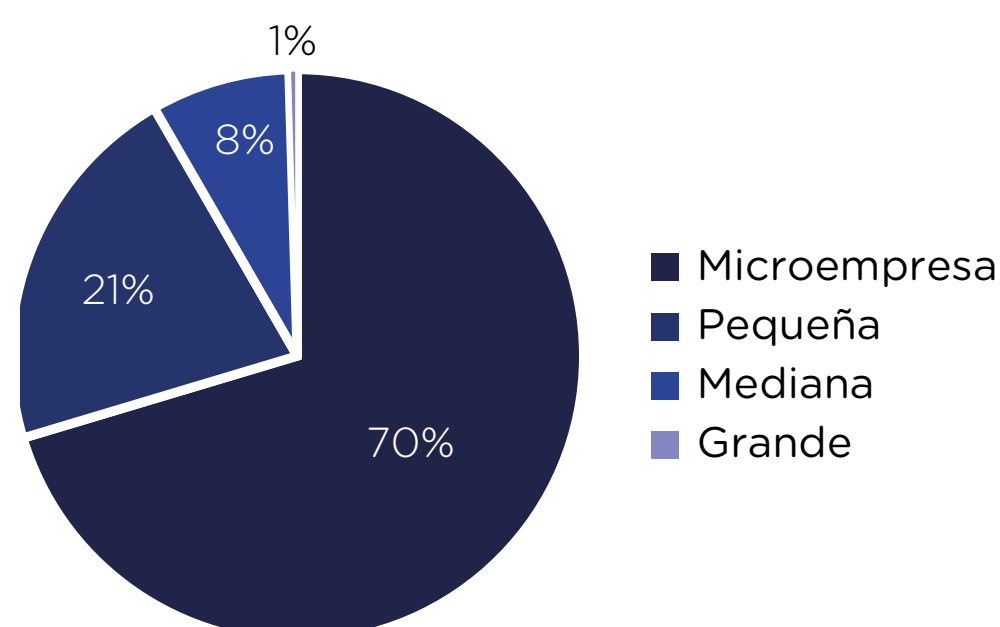
## PRINCIPALES INDICADORES

- Hasta el 31 de mayo de 2020 se contactaron 216 empresas, las cuales contaban con 3.500 empleados antes de la medida de aislamiento preventivo.
- 35% de las unidades productivas consultadas pertenecen a la rama de servicios, 38% a industria, 26% a comercio y 2% se dedican a actividades agrícolas.
- Las microempresas constituyen 70% de los encuestados, 21% son empresas pequeñas, 8% medianas y 1% grandes.
- 40% de las empresas encuestadas se encuentran cerradas. Del 60% que se encuentra operando, 49% lo hace a menos del 50% de su capacidad productiva, 30% entre el 50% y el 70% y el 21% restante, lo hace al 80% de su capacidad.
- En las cuatro semanas de encuestas se ha reportado la pérdida de 967 empleos, lo que representa una reducción de 28%, al pasar de 3.500 a 2.533 empleados.
- 45% de los empresarios consideran que tendrán que liquidar sus empresas como consecuencia de la actual coyuntura.

## EMPRESAS POR RAMA DE ACTIVIDAD

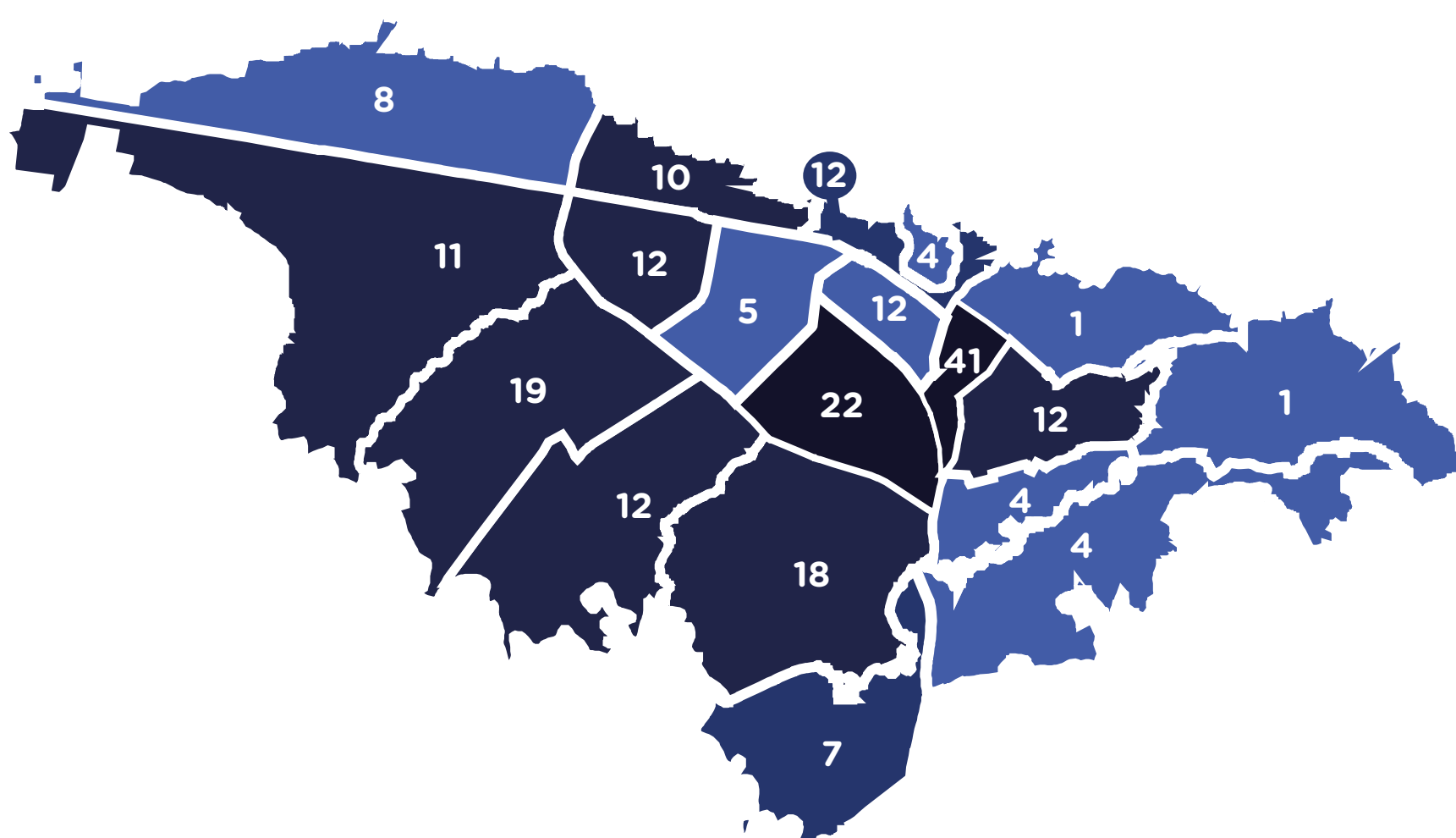


## EMPRESAS POR TAMAÑO



## EMPRESAS POR LOCALIDAD

Localidad	Numero
1 Usaquén	8
2 Chapinero	10
3 Santa Fe	12
4 San Cristóbal	1
5 Usme	1
6 Tunjuelito	4
7 Bosa	7
8 Kennedy	18
9 Fontibón	12
10 Engativá	19
11 Suba	11
12 Barrios Unidos	12
13 Teusaquillo	5
14 Los Mártires	12
15 Antonio Nariño	41
16 Puente Aranda	22
17 La Candelaria	4
18 Rafael Uribe Uribe	12
19 Ciudad Bolívar	4
19 Fuera de Bogotá	1
<b>Total</b>	<b>216</b>



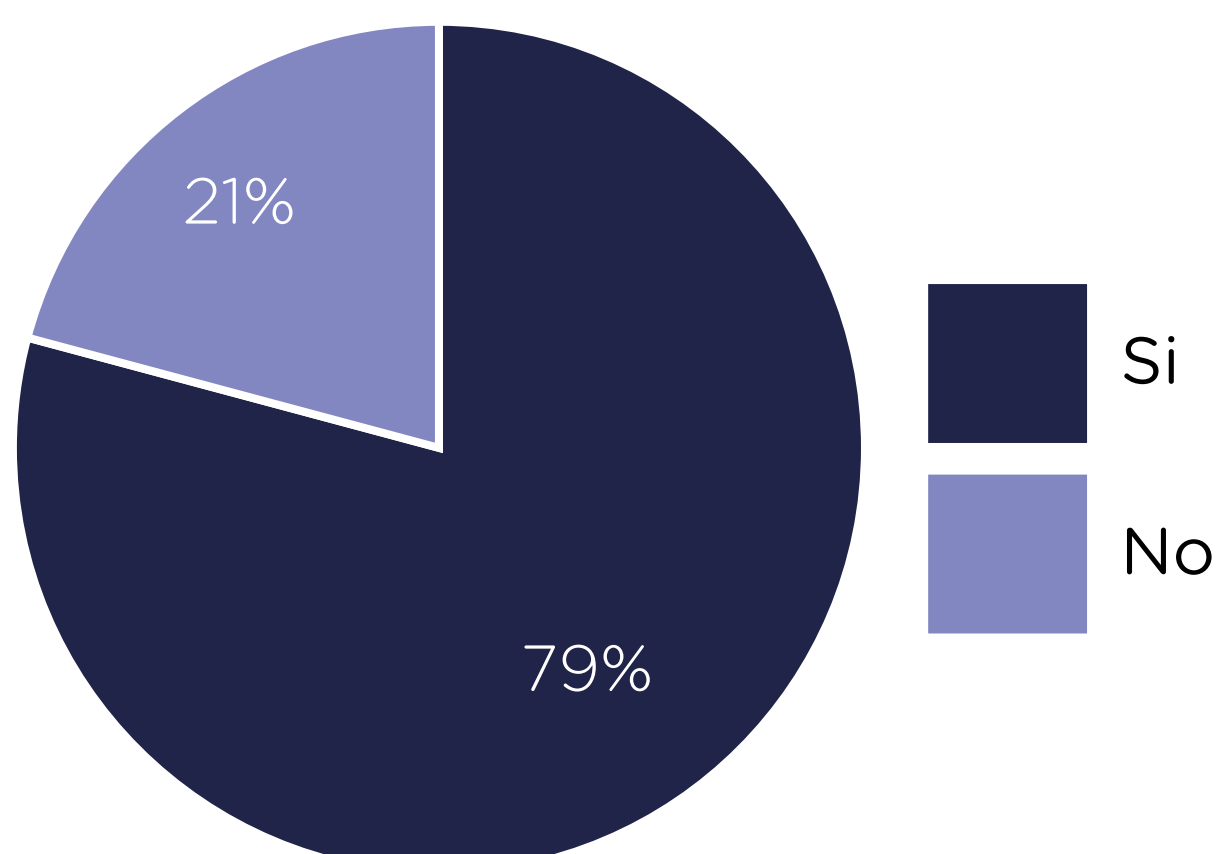
## PRINCIPALES INDICADORES

### CONDICIONES DEL EMPLEO POR SUBSECTOR ECONÓMICO

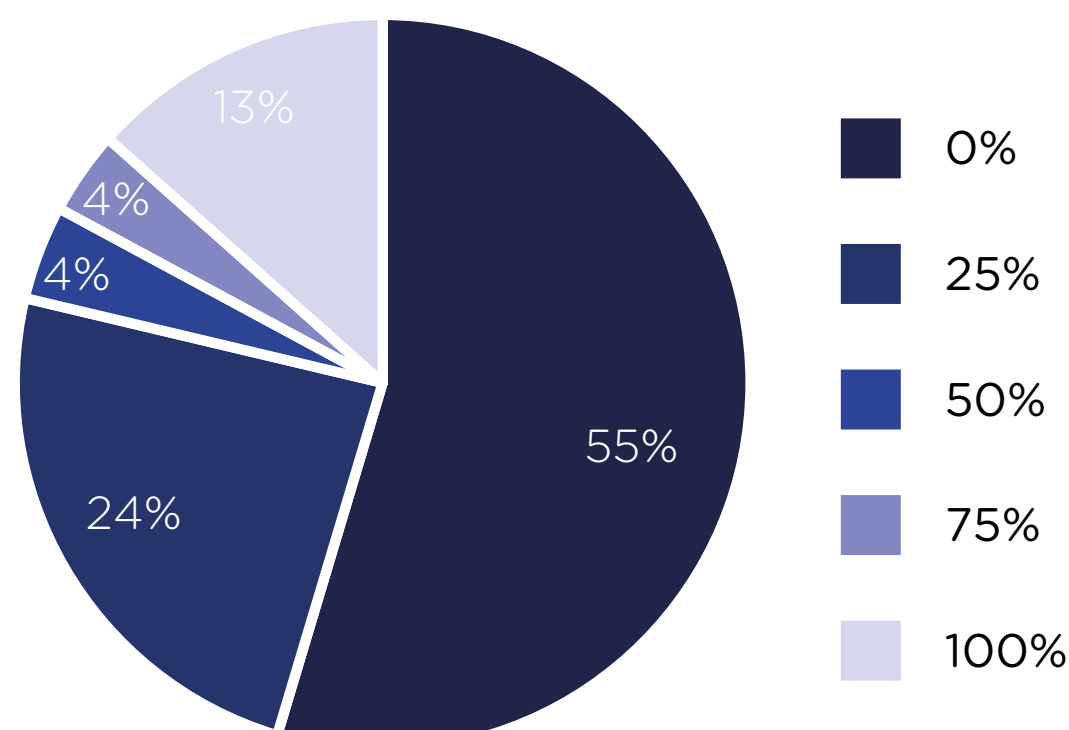
Subsector económico	Empleados antes del aislamiento	Despidos a la fecha	Reducción mano de obra %
Agropecuario	44	0	18,2
Alimentos y bebidas	164	21	12,8
Artes gráficas	8	0	0,0
Automotriz	391	85	21,7
Belleza y estética	10	2	20,0
Calzado	265	178	67,2
Comercio	151	72	47,7
Construcción	428	47	11,0
Farmacéutico	4	0	0,0
Financiero	2.356	490	20,8
Informático y software	7	0	0,0
Medio ambiente	34	9	26,5
Metalúrgico	15	0	0,0
Minero y petróleo	2	0	0,0
Muebles y madera	2	0	0,0
Otros	886	153	17,3
Plásticos	28	4	14,3
Químico	69	0	0,0
Salud	5	1	20,0
Servicios	564	273	48,4
Telecomunicaciones	26	10	38,5
Textil y confecciones	319	102	32,0
Transportes y almacenamiento	73	2	2,7
<b>Total</b>	<b>3.500</b>	<b>967</b>	<b>27,6</b>

- Las mayores reducciones en la mano de obra se presentaron en los subsectores de calzado (67%), servicios (48%) y comercio (48%), sobrepasando el 27,6% del total.
- Las microempresas reportaron una reducción de 55% en su cantidad de empleados, mientras que la disminución en las pequeñas empresas fue de 23% y de 20% para las medianas.
- 55% de las empresas no tienen habilitada la modalidad de teletrabajo. Del 45% restante, 53% lo implementó para el 25% de los trabajadores, 9% al 50%, 8% al 75% y 30% al 100% de su personal.

### IMPLEMENTACIÓN SG SST

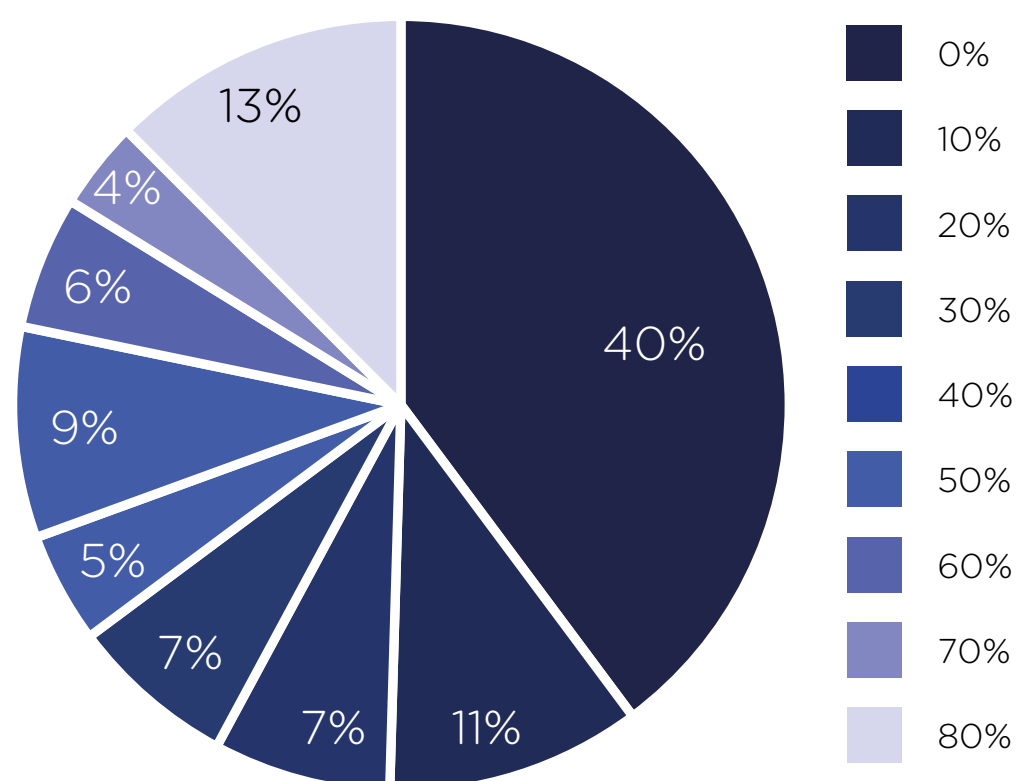


### PORCENTAJE DE EMPLEADOS EN TELETRABAJO

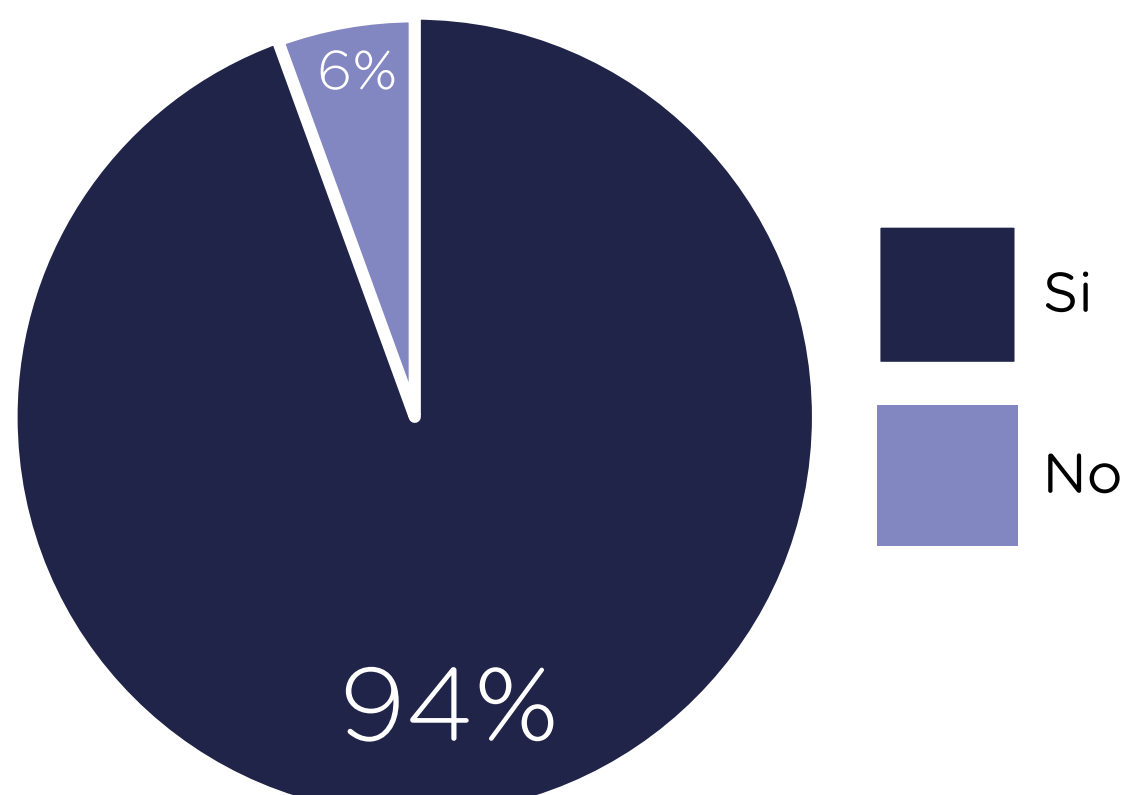


- Del total de empresas encuestadas 40% no están operando, 30% funcionan a menos del 50% de su capacidad, 9% al 50% de su capacidad y 22% a más del 50%.
- 79% de las empresas afirman que cumplen con el Sistema General de Seguridad y Salud en el Trabajo y 94% puede cumplir con los protocolos de bioseguridad.
- 43% de las empresas informan que optaron por una de las siguientes alternativas para hacer frente a la actual situación: cancelación y suspensión de contratos laborales o vacaciones anticipadas.

### EMPRESAS POR NIVEL DE OPERACIÓN

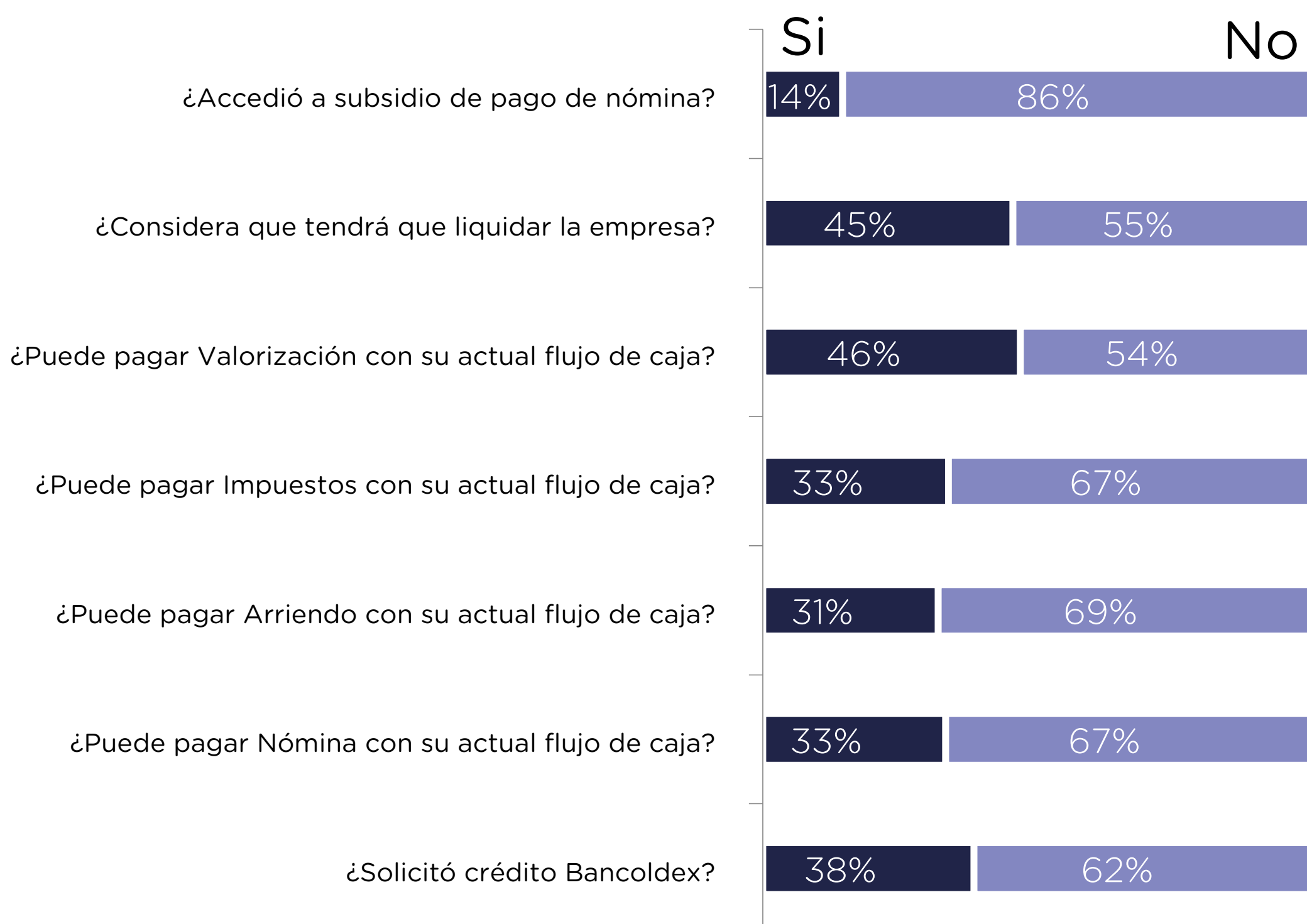


### IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD





## EVOLUCIÓN Y SEGUIMIENTO EXPECTATIVAS FRENTE AL FLUJO DE CAJA ACTUAL



- Con el flujo de caja actual, el 33% de los empresarios encuestados informan que pueden cancelar sus impuestos pendientes, el 67% restante no se encuentran en capacidad de hacerlo.
- 31% de las unidades productivas pueden atender su compromiso económico por concepto de arrendamiento de los establecimientos donde operan sus empresas, el 69% consideran que no pueden atender estas obligaciones.
- En lo referente al pago de las nóminas de empleados, 67% de los encuestados, afirman no poder hacerse cargo de esta obligación, mientras que 33% pueden cancelar estos pagos.
- 38% de las empresas han solicitado crédito de la línea Bancoldex, con un porcentaje de aprobación de 50%.
- 45% de los empresarios consideran que tendrán que cerrar sus unidades productivas por motivo de la actual emergencia sanitaria y social.
- 14% de las empresas consultadas han accedido al subsidio gubernamental para el pago de nómina.

## SEGUIMIENTO

- El tamaño de la muestra aumentó 118% desde la toma de información del boletín No.2, con un incremento de 117 unidades productivas nuevas encuestadas.
- La distribución de las empresas cambió pues se redujo 24% el porcentaje de empresas de servicios, el de industria creció 9%, comercio aumentó 15% y las empresas agrícolas disminuyeron 1%.
- La participación de las microempresas creció 2%, al pasar de 68% a 70%. La pequeña empresa aumentó 4% y la mediana decreció 6%.
- El porcentaje de empresas operando pasó de 70% a 60% y el teletrabajo de 63% a 45%.
- En el boletín semanal anterior se habían perdido 490 empleos, a corte de 31 de mayo se han perdido 967 empleos.
- El porcentaje de empresas que cumplen con el Sistema General de Seguridad y Salud en el Trabajo disminuyó de 83% a 79%.
- La cantidad de empresas que pueden cumplir con los protocolos de Bioseguridad establecidos para la reactivación económica se mantuvo en 94%.
- El porcentaje de aprobación de los créditos respaldados por Bancoldex se mantiene en un nivel cercano a 50%, mientras que el acceso a los subsidios para pago de nómina subió 2%, al pasar de 12% a 14%.